

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica de Humanidades
II La identificación del documento:	VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS: EXPEDIENTE DEL PARTICIPANTE: Rafael Aguilar Obregon
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Pág. 3:Firma Pág. 5: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento. Pág. 7: Firma
IV Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Articulo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2,fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos
V Firma autógrafa del titular:	Dra. Yolanda Francisca González Molohua
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	40/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Convocatoria de Plazas para Académicos de Tiempo Completo Agosto 2024

CURP (usuario): N1-ELIMINADO 8

No. Folio de registro

Nombre: F24017470

Región: Xalapa Área académica: Humanidades

Programa Educativo: Sociología Entidad: Facultad de Sociología

Tipo de actividad: Docente Tipo de contratación: Interino por Plaza

Datos académicos registrados

Licenciatura en: Sociología

Maestría en: Administración Pública

Doctorado en: Investigación en ciencias sociales con mención en sociología

Cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior: Sí

Experiencia profesional:

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México-Conacyt (2020-Actual)
Posdoctorante del proyecto de investigación del programa presupuestario F003 con número 319964
"Sistema Unificado de datos sobre Agua y Cuencas en México" en el marco de los Programas Nacionales
Estratégicos (ProNacEs) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHC y T).
3° y 4° año: Aplicación y consolidación de las actividades posteriores a la construcción de consensos para la implementación de la plataforma del SIUCAM

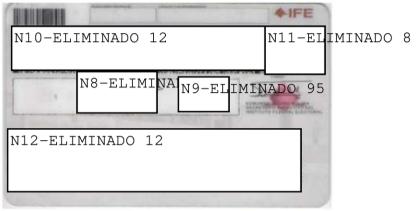
2° año: Profundizar en la identificación de los generadores de datos del agua y colaborar en el diseño y aplicación de estrategias para la construcción de consensos para la plataforma del agua.

1° año: La generación de datos sobre agua en Conagua: Diagnóstico de la información institucional existente para el Sistema de información unificado sobre el agua y cuencas en México

Liga del proyecto: https://agua.conahcyt.mx/cuencas/?navigate=division

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica	
Este acuse (folio) generado de su registro deberá imprimirlo, firmarlo y entregarlo en los términos establecidos en el apartado Requisitos de participación incluido en la convocatoria respectiva.	





Ciudad de México 20 de mayo de 2024.

Asunto: Solicitud de participación en el examen de oposición

Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz

Directora de la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana.

PRESENTE

El que suscribe Dr. Erick Alejandro Rafael Aguilar Obregón manifiesta su interés en participar en el proceso de examen de oposición para ocupar una plaza como docente en el programa educativo de sociología en la facultad a su cargo.

Para efectos del concurso de agregan los documentos probatorios solicitados de acuerdo con la Guía para el examen de oposición.

Como medios de contacto para recibir notificaciones adjunto el correo electrónico:

N13-ELIMINADO 3 y el teléfono N14-ELIMINADO 5

Sin otro particular reciba con cordial saludo.

Atte.

Dr. Erick Alejandro Rafael Aguilar Obregón



La Universidad Nacional Autonoma de México



otorga a

Erick Alejandro Rafael Aguilar Obregon el titulo de

Micenciado en Sociología

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobado con

Mención Konorifica

en el examen profesional que sustentó el día 8 de noviembre de 2011, según constancias archivadas en la misma Universidad.

Por mi Raza hablará el Espiritu Dado en la ciudad de México, Distrito Federal, el dia 2 de *febrero* de 2012.

El Secretario General

E. Sangura

Dr. Eduardo Barzana Garcia

El Rector

M.C. José R. Narro Robles

Ciudad Universitaria, D. F.

a 02 de Lebrerode 2012

anotado a fojas /00 del

N15-ELIMINADO 6 libro respectivo.

Firma del interesado

Administración Escolar

M & Isidro Avila Martinez

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

ODE DEL LIBRO
BAJO EL NÚMERO
A-739
CÉDULA NO.
T399385

MEXICO, D. F. A 18 DE MARZO
DE 2012

EL REGISTRACO

NO 364,259

CARLOS RAMÍREZ MAJENNEZ

ODE 2012

CARLOS RAMÍREZ MAJENNEZ

ODE 2012

EL REGISTRACO

CARLOS RAMÍREZ MAJENNEZ

ODE 2012

O





EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



Otorga el Grado de



MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ESTUDIOS AMBIENTALES Y DE LA SUSTENTABILIDAD

a Erick Alejandro Rafael Aguilar Obregón

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO Por haber cumplido los requisitos académicos correspondientes.

En México, Distrito Federal, a los 16 días del mes de junio del 2015.

El Director General

Dr. Enrique Pablo Alfonso Fernández Fassnacht

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

N16-ELIMINADO

Firma del (la) Interesado(a)

N17-ELIMINADO 6

Se hace constar que

Erick Alejandro Rafael Aguilar Obregón

Sustentó examen de grado reglamentario y fue aprobado(a) en el

Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo Se certifica que según acta de fecha 12 de diciembre del 2014, cumplió con todos los requisitos académicos para el grado de

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ESTUDIOS AMBIENTALES Y DE LA SUSTENTABILIDAD

El presente documento ha sido registrado en el libro No. 5 a fojas 57/1815 de la Secretaría de Investigación y Posgrado del Instituto Politêcnico Nacional.

Se hace constar que el (la) interesado(a) posee el Título Profesional como antecedente del presente Grado Académico.

La Subdirectora Académica y de Investigación del Centrollos

> SECRÉTARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA INSTITUTO POLITÉCNICO

Dra. Laura Arreola Mendocional [Interina] SUBDIRECCIÓ

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN La Directora del Centro

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA

Dra. Rosa Laura Meraz Galano Poutécnico
[Interina] NACIONAL

CIIEMAD DIRECCIÓN El Secretario de Investigación y Posgrado

SECRETARIA DE

Dr. José Guadalupe Trujillo Ferrara



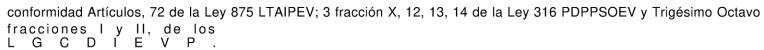
FUNDAMENTO LEGAL

1 ELIMINADA I a Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los	
L G C D I E V P . 2 ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.	

- 3.- ELIMINADO el Sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875
- LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los 4.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875
- LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
- 5.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
- 6.- ELIMINADA I a Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los GCDÍ Ε V P
- 7.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDÍEVP
- 8.- ELIMINADO la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
- 9.- ELIMINADO la huella dactilar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los **LGCDIEVP**
- 11.- ELIMINADA I a Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
- 12.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los **LGCDIEVP**
- 13.- ELIMINADO el correo electrónico, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el Teléfono celular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
- 16.- ELIMINADA I a Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL



17.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.